

**POSGRADO FCE-UMSS
COORDINACIÓN DE ÁREA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN FINAL
OCTUBRE, 2024**

**GUÍA DE ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL TRABAJO DE TESIS Y
EXPLORACIÓN INVESTIGATIVA EN LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA DEL
POSGRADO FCE - UMSS**

FORMATOS PARA EL CONTENIDO:

Escritura

Tipo de letra: Times New Roman, tamaño 12. Texto justificado y sin sangrías al comienzo de los subtítulos, párrafos y oraciones, con excepción de las citas textuales largas.

Márgenes

Los márgenes para el texto escrito, presentación de tablas y figuras serán los siguientes:

Margen superior e izquierdo 3 cm.

Margen derecho e inferior 2,5 cm.

Espaciamiento

El texto será escrito a interlineado 1.5, salvo en los siguientes casos:

- Las citas textuales, se harán a simple espacio.
- Después de títulos y secciones se usará el doble del espacio normado.
- Al intercalar una figura o tabla se dejará triple espacio entre la última línea del texto y el título de la figura o tabla, doble espacio entre la última línea del título de la figura o tabla y el comienzo de la figura o tabla. Simple espacio entre el final de la figura o tabla y la primera línea de la fuente de información. Triple espacio entre el final de la fuente de información y la primera línea de la continuación del texto.

Volumen

El Trabajo de Investigación de Grado deberá contar con un máximo de 80 páginas (las hojas de anexos no se cuentan).

**PARTES DEL CONTENIDO DE LAS PÁGINAS PRELIMINARES Y CONTENIDO
CAPITULAR DEL DOCUMENTO:**

PORTADA

PÁGINA DEDICATORIA

PÁGINA DE AGRADECIMIENTOS

TABLA DE CONTENIDO

ABREVIACIONES

TÍTULO DEL DOCUMENTO

Debe estar en español e inglés. Póngale un título sintético (máximo 20 palabras) y sugerente (estilizado) a su trabajo final de grado en función al objetivo general de su investigación.

RESUMEN

El resumen de la tesis o de la exploración investigativa deberá presentarse en español e inglés (ABSTRACT) con 150 a 200 palabras, donde se describa brevemente del problema, los objetivos, la metodología empírica (estadística, financiera, comercial, etc.) utilizada y las principales conclusiones del trabajo final.

Clasificación JEL:

Poner debajo del resumen en una línea los códigos correspondientes de la clasificación literaria del Journal Economic Literature (Clasificación JEL) disponibles en la dirección electrónica: www.aeaweb.org. Los códigos no deben ser más de tres.

Palabras Clave:

Poner las Palabras Clave (Keywords), deben indicarse al pie del resumen, debajo de la clasificación JEL, debiendo ser de hasta cinco palabras o expresiones clave.

ABSTRACT

JEL classification

Keywords

Serán el resumen, la clasificación JEL y las palabras clave en idioma inglés.

Cabe resaltar que las páginas preliminares (portada, página dedicatoria, página de agradecimientos, tabla de contenidos y abreviaciones) y formatos del documento deberán apegarse de manera estricta a lo dispuesto en el anexo del “Reglamento para la Elaboración, Presentación y Defensa del Trabajo de Investigación de Grado de Maestrías” llamado “Guía de Formato de Presentación del Trabajo de Investigación de Grado del Posgrado de la F.C.E.” (en adelante anexo guía del reglamento). El contenido del trabajo de investigación final deberá redactarse según normas APA-7 en lo referente a citas textuales cortas y largas (narrativas o parentéticas), así como el parafraseo de tipo narrativo o parentético y, formatos de tablas, figuras y referencias biográficas. Los capítulos del Trabajo de Investigación de Grado de Maestría deberán completar los siguientes cinco, como mínimo:

- Capítulo 1: Introducción
- Capítulo 2: Marco Teórico, Contextual y/o Referencial

- Capítulo 3: Generación de Información y Metodología Estadística/ Econométrica/ Financiera/ Comercial o de Investigación de Mercados (dependerá de la maestría)
- Capítulo 4: Análisis de Resultados, Discusión y/o Propuesta
- Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

PARA EL CASO DEL INFORME DE TESIS:

Según el anexo guía del reglamento mencionado precedentemente:

La introducción como primer acápite debe ser una presentación general del estudio abordado, conteniendo en texto plano (sin división de secciones):

- La justificación, que describe la importancia del tema y su contribución al área de investigación en la cual se desarrolla el trabajo.
- El problema que dio origen al trabajo.
- Los objetivos del Trabajo de Investigación de Grado, que deben reflejar de manera clara, organizada y detallada los propósitos específicos del Proyecto, donde los objetivos específicos tienen que ser un mínimo de tres y un máximo de cinco.
- Los materiales y métodos utilizados durante el trabajo de investigación para lograr los objetivos propuestos del Proyecto, realizando una descripción sistemática.
- Breve descripción capitular. (p. 15)

En este marco, se sugiere que se redacte en uno o dos párrafos los antecedentes del problema de investigación y la justificación del estudio, después en un solo párrafo enunciar la formulación del problema de investigación (puede ser en forma de pregunta). Siguientemente se desarrolla en un párrafo un resumen sucinto y cronológico de la literatura o teoría más relevantes acerca del objeto de estudio. En este punto incluir, la referencia sinterizada de 3 a 5 *papers* o documentos de investigación relacionados.

Posteriormente, redactar en un párrafo el objetivo general y específicos de la investigación. Luego poner en un párrafo corto la hipótesis de investigación. En el penúltimo párrafo se deberá sintetizar el diseño metodológico, el tipo de investigación, los métodos teóricos y empíricos a ser contrastados; además, de las técnicas y fuentes

de información a ser usadas por el tesista. Finalmente, en el último se describe el contenido capitular de la tesis de maestría.

PARA EL CASO DEL INFORME DE EXPLORACIÓN INVESTIGATIVA E INTERVENCIÓN Y EXCEPCIONALMENTE PARA EL INFORME DE TESIS DONDE SE INCLUYE LA SECCIÓN DE FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS:

En este capítulo la estructura de la redacción del trabajo de exploración investigativa se podrá separar en las siguientes secciones que, prácticamente son textos acomodados del perfil de investigación.

1.1. Justificación del tema de investigación

Representa la exposición del conjunto de argumentos y razones que muestran la importancia y significancia que tiene el tema de investigación tanto para la sociedad o parte de ella, como para la ciencia que está relacionada y para el ámbito académico.

Contendrá los siguientes acápite:

- **Justificación teórica y/o metodológica**

Poner qué área, disciplina y tema de la ciencia que se estudia o que se va analizar y, si habrá algún aporte teórico a la misma. Si no se va a tener ningún a aporte o profundización de la ciencia, poner que se hará uso de algún modelo teórico o metodología específica, el cual o la cual se contrastará empíricamente (a través de indicadores o modelos estadísticos) para ver si la teoría explica alguna determinada realidad.

- **Justificación económica o práctica**

Poner cuales son los aportes específicos de la investigación para el sector o empresa para la cual se realiza la investigación.

- **Justificación social**

Poner como y a que otros sectores o grupos beneficiará indirectamente la investigación.

1.2. Planteamiento y formulación del problema

1.2.1. Formulación y sistematización del problema

- **Pregunta de investigación**

Se pone el problema central del árbol en forma de pregunta. La misma debe hacer referencia a un objeto de estudio y, en la medida de lo posible hacer referencia a tiempo y espacio.

- **Sistematización del problema o pregunta de investigación**

Después se ponen 3 a 5 subpreguntas que pueden ayudar a buscar la solución al problema.

- i. Se aconseja una pregunta de diagnóstico
- ii. Una pregunta que haga un llamado a la estimación y/o aplicación de algún método empírico o técnica cuantitativa o cualitativa
- iii. Una pregunta que haga un llamado a alguna teoría o hipótesis a verificar
- iv. Una pregunta de comparación con el entorno y contexto
- v. Una pregunta que busque una propuesta.

1.3. Planteamiento de los objetivos

- **Objetivo general**

Trasladar o vaciar con algunos arreglos, la pregunta central de la formulación del problema de investigación (en forma de verbo infinitivo). En esta sección se identifica en términos globales, qué es lo que debe lograrse con el proyecto de investigación; debe ser coherente con el problema de investigación planteado.

- **Objetivos específicos**

Trasladar o vaciar con algunos arreglos las 3 a 5 preguntas de la sistematización del problema de investigación (en forma de verbos infinitivos). Tomar en cuenta que en esta sección se identifica de manera particular, los aspectos que se deben tener en cuenta en el estudio y que aportarán directamente al cumplimiento del objetivo general.

Los objetivos específicos se convertirán en subtítulos del Capítulo III y IV (Análisis de Información y Resultados, Discusión y/o Propuesta).

1.4. Alcances y delimitación de la investigación

Se debe definir los siguientes alcances:

- **Alcance temático** (redactar sobre el área, disciplina y tema a abordar).
- **Alcance temporal** (redactar sobre el periodo de estudio a abarcar, también especificar el alcance de las proyecciones si es que hubiera).
- **Alcance espacial** (redactar sobre el área geográfica que abarcará la investigación; asimismo, especificar donde se aplicará el trabajo de campo si es que hubiera).

1.5. Formulación de la hipótesis y operacionalización de variables (para el caso de Informe de Tesis).

- Hipótesis principal
- Hipótesis desagregada por variables

1.5.1. Operacionalización de la hipótesis de investigación y definición de variables

Hipótesis	Variables	Definición	Indicador	Resultado esperado según la hipótesis

1.6. Diseño metodológico de la investigación

Representa la parte donde se muestra el cómo se van a lograr los objetivos de investigación, identificando el enfoque metodológico, el tipo de investigación, los métodos, las técnicas de investigación y las fuentes de recolección de datos, etc. que serán utilizadas. Poner subtítulos en el siguiente orden:

1.6.1. Enfoque metodológico

1.6.2. Tipo de investigación

1.6.3. Métodos teóricos y empíricos

1.6.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

1.6.5. Fuentes de información

- Fuentes primarias
- Fuentes secundarias

1.6.6. Población y tamaño de la muestra (solo si fuese necesario).

1.6.7. Procesamiento de la información y análisis de datos

1.6.8. Matriz metodológica y de consistencia

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONTEXTUAL Y/O REFERENCIAL

El anexo guía del reglamento señala lo siguiente:

El marco teórico, en uno o más capítulos, debe incluir los tratamientos que se han dado en la literatura teórica y empírica sobre el tema; la aplicabilidad o no de algún modelo teórico o empírico; la selección del modelo o marco de referencia y las variaciones o extensiones del modelo seleccionado.

Asimismo, deberá contener, en su caso, como marco contextual o referencial la descripción del entorno y/o lugar donde se desarrolla el Trabajo de Investigación de Grado y que influya en la aplicación del modelo teórico o empírico de referencia, así como las relaciones que puedan existir alrededor del mismo. (p. 15)

En este sentido, se plantea desarrollar las siguientes secciones en forma de subtítulos con indicaciones para cada caso.

2.1. Marco teórico y conceptual

Se debe puntualizar que esta sección debe arrojar el resultado de la investigación bibliográfica, llamada también fundamentación teórica o revisión de la literatura referida al objeto de investigación, porque plantea un conjunto de argumentos teóricos en forma de modelos teóricos, revisiones conceptuales y antecedentes de aplicaciones empíricas de las teorías propuestas. Por tanto, se sugiere:

- Poner los modelos teóricos o la revisión de la literatura relacionada con el objeto de investigación en forma de subtítulos.
- En la parte final de este subtítulo se pondrán los conceptos, definiciones y ecuaciones o ratios, si fuera necesario.
- Si tiene cuadros y ecuaciones, cada uno de ellos deben ser numerados y llamados explícitamente o entre paréntesis en el texto del párrafo precedente antes del cuadro o ecuación.

En los casos de informe de tesis deberá existir necesariamente un modelo o teoría específica (se sugiere iniciar el marco teórico con esto). Esta será contrastada mediante algún método empírico y permitirá verificar o refutar la hipótesis de investigación. En los casos de exploración investigativa, los modelos o teorías presentadas solo serán generales, dado que no se incluirá una hipótesis de investigación explícita en el cuerpo del documento.

2.2. Marco referencial y contextual

En esta sección se recomienda parafrasear (lo más recomendable) o citar textualmente (solo en caso extremo) las explicaciones y conclusiones de 5 a 10 documentos de

trabajo, tesis, *papers* o documentos relacionados con la investigación (solo se deben poner trabajos referidos o relacionados al tema u objeto de investigación de su documento o trabajo). Cada autor(es)/trabajo en un párrafo, señalando el método o indicador utilizado para su medición o contrastación, para que periodo y, para que realidad o lugar se hizo la investigación, además de las conclusiones más importantes a la que se arribó en el documento referenciado. Los autores y/o documentos de trabajo pueden ser nacionales o de otros países.

Poner esquemas o cuadros analíticos y comparativos sobre estudios relacionados realizados en otros países y el nuestro (comparación de autores y no datos de elaboración propia o procesados). Además, poner en la parte contextual final la descripción con datos o cifras de la coyuntura o contexto actual en el que se desenvuelve el objeto de investigación. En este punto, no se aconseja poner todavía gráficos analíticos, poner todo textual.

Debe tomar en cuenta que para la redacción de los textos se debe seguir las normas APA -7 en lo referente a las citas textuales, parafraseo y referencias bibliográficas. Cuando termine la estructuración de su marco teórico y referencial, revise todo el capítulo para corregir errores de gramática, ortografía y formato. En este último punto, por favor verificar que todo el documento tenga los formatos solicitados: tipo de letra, interlineado, títulos y notas de fuente en los gráficos y cuadros, numeración secuencial ordenada en la división y subdivisión del capítulo, etc.

En caso que sea necesario se puede añadir o especificar subtítulos para alguno de los siguientes elementos:

2.3. Marco jurídico (solo si fuese necesario)

2.4. Marco institucional (solo si fuese necesario)

2.5. Marco histórico (solo si fuese necesario).

CAPÍTULO III

GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA /ECONOMÉTRICA /FINANCIERA /COMERCIAL O DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

En este punto el anexo guía del reglamento indica en forma textual:

Esta parte constituye la verdadera contribución que el maestrante realiza al área de estudio del Programa en base a los diferentes modelos, teorías, herramientas, métodos y técnicas aprendidas en el mismo. Por lo tanto, en esta parte (posiblemente en varios capítulos asociados a los objetivos específicos) se expone:

- El procedimiento de generación de información... (p. 16)

Según área de la maestría, esta sección se diferenciará en la forma de descripción de las variables, la generación de información y las técnicas o modelos empíricos a usar. Respecto al último punto, por ejemplo, en las maestrías del área económica se deberá desarrollar la especificación de la metodología estadística o econométrica a utilizar. En el caso de las maestrías en el área de contaduría y finanzas se sugiere desarrollar analíticamente alguna técnica o modelo financiero. En el caso de gestión de organizaciones, una metodología estadística comercial o de investigación mercados. Asimismo, se sugiere trasladar o vaciar como subtítulos el texto arreglado de el o los objetivos específicos relacionados con diagnóstico o análisis situacional.

En los casos especiales de los trabajos de exploración investigativa donde se pretenda elaborar un plan o un manual o una guía como una parte (no como un todo) del trabajo de investigación; este capítulo sería el ideal para desarrollar el componente de diagnóstico previo a la planificación o la elaboración de manuales o guías.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS, DISCUSIÓN Y/O PROPUESTA

Si bien la guía indica que en este capítulo:

- Se explican los resultados y se comparan con el conocimiento disponible en el “estado del arte” del área de estudio en un Informe de Tesis.
- Se realiza una propuesta en un Informe de Exploración Investigativa e Intervención.
- Se explican los resultados logrados durante el taller en un Informe de Taller de Simulación.

Los resultados pueden ser presentados mediante texto, tablas o figuras, que reflejen el trabajo realizado durante la investigación. Debe evitarse la explicación detallada de las tablas y figuras hasta el punto de presentar nuevamente los datos, sin embargo, cada tabla o figura debe estar mencionada en el texto” (p. 16).

Se debe tener en cuenta que, además, de todo lo señalado por el anexo guía del reglamento, se sugiere las siguientes estrategias de redacción para abordar de mejor manera este capítulo.

- Se deberá trasladar o vaciar como subtítulos de este capítulo, el texto arreglado de los objetivos específicos que no ingresaron en el capítulo anterior. En el caso del Informe de Tesis si es necesario se deberá agregar un subtítulo de verificación empírica de la hipótesis, pero si los objetivos especificados ya hacen referencia explícita a ello, entonces no será necesario.
- Describir el objeto de estudio con gráficos (estadísticos) analíticos, cuadros comparativos y tablas de contingencia (si es necesario).
- Interpretar los resultados estimados de los indicadores, modelos propuestos o técnicas desarrolladas en forma analítica (en el anterior capítulo). Además, deberá generar un análisis comparativo y de discusión respecto a la teoría, referencias o hipótesis del capítulo precedente.
- Debe tomar en cuenta que para la redacción de las interpretaciones o textos se debe seguir las normas APA-7 y por favor verificar que todo el capítulo tenga los formatos solicitados: tipo de letra, interlineado, títulos y notas de fuente en los gráficos y cuadros, numeración secuencial ordenada en la división y subdivisión del capítulo, etc.

- Si tiene cuadros, gráficos y figuras, cada uno de ellos deben ser llamados explícitamente o entre paréntesis (lo más aconsejable) en el texto del párrafo precedente antes del cuadro o gráfico.

En los casos especiales de exploratoria investigativa donde se necesite un subtítulo o capítulo adicional de “Propuesta” o “Modelo propuesto”, se sugiere abordar en este último apartado, el objetivo específico referido a la generación de propuestas para cerrar el problema de investigación. Recordar que se debe desarrollar propuestas de políticas y estrategias o un plan de acción para casos extraordinarios, según el análisis de los resultados de la investigación realizada. Asimismo, estas propuestas deberán guardar consistencia con el diagnóstico y otras partes del documento, manteniendo siempre un espíritu de objetividad para su consecución; considerando, además, las características de la realidad estudiada.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo al anexo guía del reglamento:

Este capítulo incluye a las conclusiones abarcando los resultados y las soluciones obtenidas al problema estudiado y cómo es que se alcanzaron los objetivos. Las recomendaciones son sugerencias, a partir de la experiencia adquirida durante el trabajo de investigación, para estudios futuros en la misma área de investigación o consejos de acción para la entidad investigada. Es recomendable, que exista un vínculo entre las conclusiones y las recomendaciones. Pueden incluirse otros hallazgos adicionales de importancia, encontrados en el desarrollo del trabajo. (p. 16).

Algunas estrategias específicas sugeridas para la redacción son las siguientes:

- En un primer (o primeros) párrafo(s) debe hacer referencia la forma de consecución del objetivo general y específicos de la investigación.
- En el siguiente, debe señalar si el modelo teórico (y la hipótesis en el caso de informe de tesis), o la literatura de referencia, o el modelo empírico fue comprobado o refutado.
- Posteriormente, en dos párrafos se buscará sintetizar los resultados más relevantes de los capítulos de Análisis de Información y Resultados, Discusión y/o Propuesta.
- El último párrafo puede culminar con las recomendaciones respectivas para el sector, organización o empresa. Se debe cuidar que exista la conexión con los

resultados relevantes expuestos en las conclusiones. Se sugiere comenzar con recomendaciones de políticas o estrategias y, culminar con alguna recomendación referida a la continuación de estudios referidos a alguna área a profundizar en futuras investigaciones que podrían complementar el estudio actual.

- Puede dividir el texto (si lo desea) en dos acápites:
 - Conclusiones
 - Recomendaciones

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Representa la descripción detallada en forma de lista y presentada en orden alfabético por nombre del autor de todo el material de referencia bibliográfica consultada por el investigador.
- Este material puede ser: libros, documentos de trabajo (*papers*), artículos de revistas especializadas indexadas, leyes, reglamentos, manuales, informes, páginas web y otros.
- Seguir las normas APA-7 en el estilo de referencias.

ANEXOS O APÉNDICES

Según el anexo guía del reglamento “Los anexos o apéndices constituyen toda aquella información adicional al texto con el objeto de complementarlo, pero que no es indispensable para su comprensión. En general se debe incluir todos los datos y documentos que harían poco ágil la lectura del texto” (p. 16).

Puntualizando se deben poner solo anexos que hayan sido referenciados o llamados en alguno de los capítulos del documento principal en forma de tablas de datos, test o pruebas estadísticas, extractos de documentos, etc. que sean necesarios para “complementar” la verificación teórica o empírica del objeto de estudio. Sin embargo, se debe considerar que dicha verificación en esencia ya fue realizada en el cuerpo del documento principal.

En el caso de los apéndices, estos serán desarrollos teóricos o axiomáticos o en su caso desarrollos estadísticos - matemáticos de algún modelo o técnica que complemente la verificación teórica o empírica del objeto de estudio que, ya fue realizada en el cuerpo del documento principal.